



"Año del Centenario de la Independencia de México"

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2017.

Ref. 3140/019/17

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

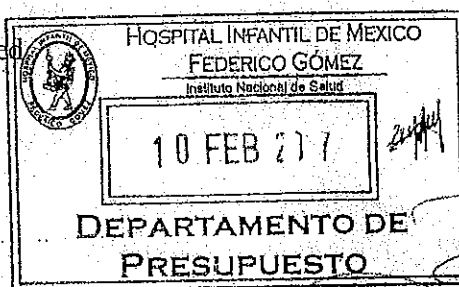
Solicito a usted me informe si existen recursos del Fondo Federal, la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN), para la adquisición de 40 títulos de Revistas Médicas Internacionales, este recurso es con cargo a la partida presupuestal 21502 "Material para información en actividades de investigación Científica y Tecnológica", de acuerdo al oficio 5210/316/2016 de fecha 8 de febrero, donde se indica la modificación de claves de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, así como en el CUCOP (Clasificador Único de la Contrataciones Públicas).

Asimismo solicito que de no existir recursos presupuestales en la partida antes mencionada, se realice la adecuación presupuestal con el fin de realizar la adquisición a la partida correspondiente, ya que como es de su conocimiento, la Hemerobiblioteca cuenta con recursos de información bibliográfica con la que se atienden las necesidades de información del personal de atención médica especializado en pediatría y en las diferentes subespecialidades de la misma; apoya la investigación, la docencia, la formación, la educación médica continua y en la toma de decisiones en beneficio de la población infantil de México. Para lograr este propósito y, además, fomentar el desarrollo de protocolos de investigación de los médicos residentes, adscritos, investigadores y personal del área paramédica de nuestra institución, se requiere de una colección bibliográfica actualizada, por lo que se requieren de Revistas Médicas Internacionales.

Quedamos pendientes de que nos informe si se cuenta con el recurso, para atender inmediatamente los requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente



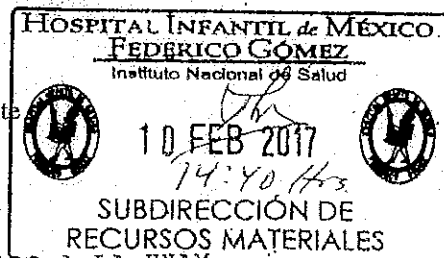
Vo. Bo.

Lic. Héctor Olivares Clavijo
Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca

Dra. Rebeca Gómez Chico Velasco
Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico

C.i.p Lic. Nicolás González Bustos. Subdirector de Recursos Materiales. Presente

HOC*abc





"Visto del Departamento de Hemerobiblioteca por el Consejo de Política de los Estratos Médicos Interiores"

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2017.

Ref. 3140/019/17

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

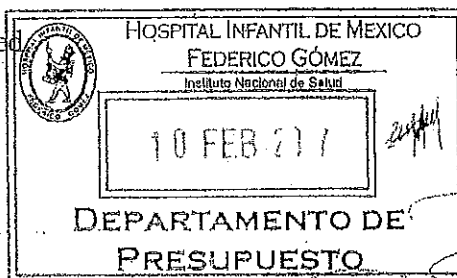
Solicito a usted me informe si existen recursos del Fondo Federal, la cantidad de -----
\$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN), para la adquisición de 40 títulos de
Revistas Médicas Internacionales, este recurso es con cargo a la partida presupuestal 21502 "Material
para información en actividades de investigación Científica y Tecnológica", de acuerdo al oficio
5210/316/2016 de fecha 8 de febrero, donde se indica la modificación de claves de acuerdo con el
Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, así como en el CUCOP
(Clasificador Único de la Contrataciones Públicas).

Asimismo solicito que de no existir recursos presupuestales en la partida antes mencionada, se realice la
adecuación presupuestal con el fin de realizar la adquisición a la partida correspondiente, ya que como es
de su conocimiento, la Hemerobiblioteca cuenta con recursos de información bibliográfica con la que se
atienden las necesidades de información del personal de atención médica especializado en pediatría y en
las diferentes subespecialidades de la misma; apoya la investigación, la docencia, la formación, la
educación médica continua y en la toma de decisiones en beneficio de la población infantil de México.
Para lograr este propósito y, además, fomentar el desarrollo de protocolos de investigación de los
médicos residentes, adscritos, investigadores y personal del área paramédica de nuestra institución, se
requiere de una colección bibliográfica actualizada, por lo que se requieren de Revistas Médicas
Internacionales.

Quedamos pendientes de que nos informe si se cuenta con el recurso, para atender inmediatamente los
requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente



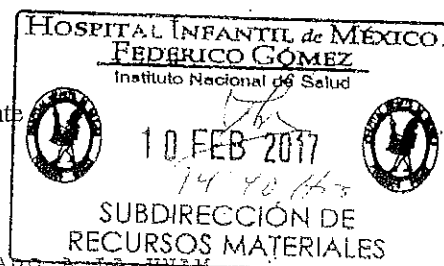
Vo. Bo.

Lic. Héctor Olivares Clavijo
Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca

Dra. Rebeca Gómez Chico Velasco
Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico

C.i.p Lic. Nicolás González Bustos. Subdirector de Recursos Materiales. Presente

HOC*abc





Ciudad de México, a 15 de febrero del 2017

5430/131/2017

Lic. Héctor Olivares Clavijo
Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca
Presente.



En respuesta a su oficio 3140/019/17, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$2, 500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de 40 títulos de revistas médicas; con cargo a la partida **21502.**

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Asimismo, como es de su conocimiento se tiene una provisión para los compromisos plurianuales y con esta suficiencia se agotaron los recursos para el ejercicio 2017, por lo que todas las solicitudes subsecuentes serán rechazadas y canalizadas a su área.

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncio que realizará un ajuste preventivo para el presupuesto 2017, por lo que se espera una disminución en los recursos en los primeros meses del ejercicio corriente, por lo que solicitamos el más estricto apego al:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2

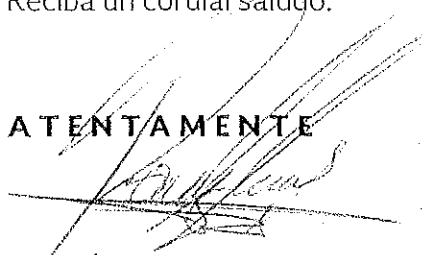




Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto federal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales. Presente.

RAA/ mcpa / jghm / mtyg*

2 de 2



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Ciudad de México, a 17 de marzo del 2017.

Referencia: 5210/0732 /2017
Asunto: Ampliación de vigencia

C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente.



En referencia a su oficio No. **5430/131/2017**, de fecha 15 de febrero del presente que se autorizo al Departamento de Hemerobiblioteca suficiencia presupuestal por la cantidad e \$2,500.000.00. (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), vigente por 30 días naturales, con cargo a la partida presupuesta 21502, destinados para la contratación de 40 títulos de Revistas Médicas Internacionales en formato papel, al respecto me permito informarle que se encuentra en proceso la contratación mediante invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo que le solicito atentamente se autorice la **Reservación de dicho Recurso al 31 de marzo del año en curso.**

Agradeciendo de antemano su atención al presente, me es grato enviarle un cordial saludo, quedando en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefa Del Departamento De Compras
Gubernamentales Generales

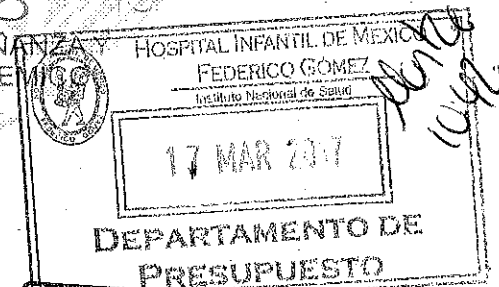
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

17 MAR. 2017

000794

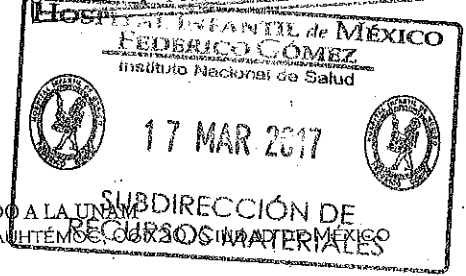
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA Y
DESARROLLO ACADÉMICO



C.c.p. Dra. Rebeca Gómez Chico.-Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico.-Presente
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.-Presente.
Lic. Héctor Olivares Clavijo.-Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca.-Presente

Elaboró: Amelia Zarate / L.H.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
DIRECCIÓN: DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUTÉMOC
CONM. 52 28 99 17 EXT. 2418
www.himfg.edu.mx





Ciudad de México, a 17 de marzo del 2017
5430/247/2017

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales
Presente.

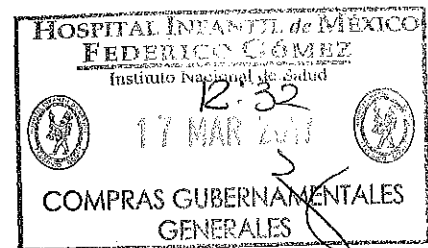
En respuesta a su oficio 5210/0732/2017, en el que solicita la ampliación de vigencia al día 31 de marzo del año en curso a la suficiencia autorizada con oficio No 5430/131/2017, para la contratación a cuando menos tres personas de 40 títulos de revistas médicas internacionales en formato papel; con cargo a la partida 21502.

Al respecto, le informo que **SI** se autoriza la ampliación de la vigencia antes mencionada, en caso de no presentar contrato hasta el 31 de marzo del año corriente, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p Dra. Rebeca Gómez Chico.- Director de Enseñanza y Desarrollo Académico. Presente
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales. Presente.
Lic. Héctor Olivares Clavijo.- Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca. Presente.

RAA/jghm/ mfvvg*

